

Rev. 5176
1

Año XI

NOVIEMBRE 1926

Núm. 128

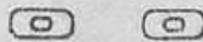
Boletín de Acción Social

Organo de la Federación Católico-Agraria Salmantina
y de las instituciones
promovidas por la Junta Diocesana de Acción Católico-Social

Prezio de suscripción	REDACCION Y ADMINISTRACION	ANUNCIOS
Año..... 2 ptas. Semestre. 1 —	<i>Casa Social Católica: Compañía, n.º 1. - Salamanca</i>	Precios convencio- nales.

SUMARIO

Circular número 5. Ante la próxima campaña de Nitrato de Sosa, por *El Consejo Directivo de la Federación.*—Solemnísimo y grandioso acto de propaganda en favor de la Confederación Sindical Hidrográfica del Duero, por *Jesús Felipe* — Por la paz religiosa en Méjico, por *El Fomento de Estudios y A. S. C.* — ¿Hasta cuándo ..?, por *Manuel Graña.*



FRANQUEO CONCERTADO

Salamanca.—Imp. de Silvestre Ferreira.



Hijo de N. Benito

Almacenes de Coloniales,
Ferretería, Bateria de
Cocina, Aluminio
y Cristal



CHAMBERÍ

SALAMANCA



Seguros de ganados La más antigua y poderosa Compañía **El Fénix Agrícola**

Siniestros pagados 15.351.156,64 pesetas

Sub-director para las provincias de Avila, Salamanca y Zamora

José Crego -- Salamanca

Apartado núm. 49-Dr. Riesco, 84 y 86-Teléfono 186.

Representantes en todos los pueblos importantes.

LABRADORES: asegurad vuestras cosechas contra los riesgos de

PEDRISCOS

Mutualidad Nacional del seguro Agro-Pecuario

Creada y subvencionada por el Estado.

INCENDIOS

Compañía Adriática de Seguros.

Capital: 100.000.000 de liras.

Reservas: 284.878.689 liras.

Apartado núm. 49

CREGO

Dr. Riesco, núm. 84.

SALAMANCA

Recomendamos

muy especialmente consuman las ceras fabricadas en

Ntra. Sra. del Carmen

Fábrica de
ceras
y bujías.



Clases selectas
y
litúrgicas.

JOSE CREGO

Doctor. Riesco, 82.-Salamanca.-Apartado 49

HIJO DE PIO REMIREZ SALAMANCA

*Fábrica de Superfosfatos.
Abonos Químico-Minerales
y Químico-Orgánicos*

Venta de primeras materias. :: Nitrato de Sosa.
Sulfato de Amoniaco :: :: Sales Potásicas.

Abonos compuestos para toda
clase de terrenos y cultivos.

Esta casa garantiza la riqueza de todos
sus productos.

COMPANHIA UNIAO FABRIL

Rua Vinte e quatro de Julho, 170.—Lisboa.
Agencia no Porto: Rua Mousinho da Silueira, 257.

Endereços telegraphicos: FABRIL, Lisboa.—SABOES, Porto.
Telephones: Lisboa, 3730, 4210, 4211 e 4212.—Porto, 313.

FABRICAS: Lisboa, Porto, Barreiro e Alferrarede.

DEPOSITOS DE VENDAS: Lisboa, Porto, Gaya, Evora, Santarem, Torres Vedras, Torres Novas, Thomar, Payalvo, Alferrarede, Barreiro, Sines e Alcacer do Sal.

POSTOS DE REQUISICOES EM LISBOA: Rua do Comercio, 105 e 107, e Travessa do Corpo Santo, 30.

Productora e vendedora de sabao, velas, oleos, glycerina, oleina, gelo, aceites e niveina.

Adubos chimicos e organicos, bagaços alimentares para gado e enxofres.

Massa de Purgueira marca C. U. F.—Acidos sulphurico e muriatico.

SULPHATOS DE **COBRE FERRO SODA**

Lonas, jutas, grossarias, saccas e encerados.

NITRATO DE SOSA DE CHILE

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

Premiado con GRAN PREMIO en la Exposición Universal de Paris de 1900.

Importación durante el año 1920, en España:

—— **162.000 toneladas.** ——

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse al

COMITE DE NITRATO DE SOSA DE CHILE

Almirante, 19, Madrid. Apartado núm. 6.

Banco Mercantil

SALAMANCA

Capital 15.000.000 de pesetas

Reserva 10.250.000

Operaciones que realiza este Establecimiento

Cuentas corrientes y de depósito con interés, en moneda nacional y extranjera. Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales. Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo. Descuentos y negociaciones de letras documentarias o simples. Aceptaciones. Domiciliaciones. Anticipos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc. Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio. Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de valores en todas las Bolsas. Canjes y conversión de títulos. Depósitos de valores libres de derechos de custodia. Suscripciones a empréstitos. Cajas de seguridad para particulares y

CAJA DE AHORROS

Oficinas: Doctor Riesco, núm. 41

BOLETIN DE ACCION SOCIAL

Órgano de la Federación Católico-Agraria Salmantina
y de las Instituciones

Promovidas por la Junta Diocesana de Acción Católico-Social.

Con motivo del comienzo de la próxima campaña de Nitrato, el Consejo Directivo ha enviado a todos los Sindicatos la siguiente :

CIRCULAR NUMERO 5

ANTE LA PROXIMA CAMPAÑA DE NITRATO DE SOSA

Para que el Consejo Directivo pueda en su día realizar un contrato ventajoso, cuyas gestiones ha ya comenzado, del Abono de Nitrato de Sosa, o de cubierta, como llaman, para la próxima primavera se hace indispensable que los Sindicatos envíen antes del 15 de Diciembre próximo relación exacta del número de sacos de ochenta kilos que deseen, especificando en la hoja reglamentaria de pedido que adjuntamos, la estación de destino, así como también la fecha aproximada de los envíos. Al mismo tiempo que el Nitrato de Sosa, serviremos en expediciones separadas el Nitrato de Cal que nos indiquen, como en otros años, advirtiéndolo que este fertilizante lo serviremos en sacos de cien kilos y si algún Sindicato ofreciere el Nitrato sintético lo detallará todo con claridad en la mencionada hoja de pedido, que han de remitir a las oficinas de esta Federación antes de la fecha indicada del 15 de diciembre. Después de esta fecha no se admitirán nuevos pedidos, so pena de que se expongan a que los sacos servidos con posterioridad adquieran un sobreprecio que todos nuestros Sindicatos adheridos, a todo trance, deben evitar.

Esperamos del buen espíritu de todos nuestros Sindicatos el exacto cumplimiento de lo que antecede.

Salamanca, 30 de noviembre de 1926.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE
LA FEDERACION



Solemnísimó y grandioso acto de propáganda en favor de la Confederación Sindical Hidrográfrica del Duero

Estamos complacidísimos, completamente satisfechos, del acto que tuvo lugar el día 28 del corriente en el teatro Bretón, de nuestra ciudad, y antes de hacer la reseña debida, tomándola de la prensa local, hemos de dedicarle unas líneas por nuestra cuenta.

Ya decimos que quedamos sumamente contentos, y esto debiera bastar. El éxito (ya lo teníamos descontado) superó a todo lo que pudiéramos esperar de nuestros entusiasmos. La intensa y activa organización que desplegó la Federación ocho días antes, no podía menos de verse coronada con el resultado más lisonjero, cuya ponderación es siempre parca ante la hermosa realidad.

La distinguida y numerosa concurrencia que llenaba, abarrotándolo, el espacioso teatro (no había ni una sola localidad vacía), las representaciones numerosas de León, Astorga, Zamora y Ciudad Rodrigo, que nos honraron con su asistencia; las autoridades y fuerzas vivas de todo lo que significa alguna representación en Salamanca; el contingente compacto y nutridísimo de nuestros Sindicatos, que como un solo hombre acudieron presurosos a dar realce al acto; los muchos pueblos de la provincia que se unieron en considerable falange a nuestros socios adheridos; la voz elocuentísima de los oradores que tomaron parte activa..., pero esto merece párrafo distinto.

El señor Clairac, Presidente de nuestra Federación, y alma organizadora del importante mitin, en la presentación que hizo de los oradores que le habían de suceder en el uso de la palabra, y a las atinadas reflexiones pletóricas de enseñanzas sobre el magno problema de la constitución sindical Hidrográfrica del Duero con los diversos aprovechamientos de sus aguas y de los demás afluentes, estuvo sencillamente admirable, oportunísimo.

El ingeniero don Virgilio, especializado en estos estu-

dios, se reveló como un técnico entusiasta de estas Confederaciones Sindicales, y su conferencia fué escuchada con religioso entusiasmo.

El señor Obispo, excelentísimo e ilustrísimo doctor Frutos Vafiente, el gran coloso de la oratoria que pudiéramos llamar, se superó a sí mismo (si cabe la frase) y nos electrizó con su arrebatadora elocuencia, en la que no se sabe qué admirar más, si la brillantez de imágenes que se suceden de manera portentosa, o la profundidad de concepto que se apodera del auditorio, y en fuerza de seguirle, queda uno admirado, electrizado, como decimos antes, de manera insuperable. A nosotros nos pareció que estábamos oyendo en Madrid, en el teatro de la Comedia, al que era entonces ilustrísimo señor Obispo de Jaca, hoy nuestro amado Pastor, y que tanto gustó en aquel grandioso mitin que se celebró el año 1923 con motivo de la peregrinación de los Sindicatos de toda España al sepulcro de San Isidro.

Cerró el acto el señor Gobernador con un elocuente discurso de altisonantes párrafos.

Ahora reseñaremos con la extensión que merece el acto importantísimo que venimos comentando.

JESUS FELIPE.

* * *

Las representaciones

Mucho antes de dar comienzo al acto, las localidades todas del teatro Bretón, en los diferentes pisos, se hallan ocupadas por personalidades salmantinas y forasteros.

Las que van llegando después, ocupan las entradas del patio de butacas o permanecen de pie en los antepalcos.

Ocupando las sillas de éstos, vimos las siguientes representaciones:

En los proscenios, la Federación Católica de Zamora, integra-

da por don Jerónimo Aguado, presidente; don Alejandro Corrales, consiliario y don Angel Avilés, redactor del «Correo de Zamora»; y la representación de la Federación Católica de Ciudad Rodrigo, formada por el vicepresidente, don Joaquín Martín; tesorero, don Emilio Fernández y don Ignacio Robledo.

En plateas, los señores decanos de las Facultades, fiscales, magistrados, juez de primera instancia, directores de los Bancos de España, Mercantil, Hispano Americano, Oeste, y Bancos Cobaleda y Coca; señores diputados pro-

vinciales, concejales del Ayuntamiento, Consejo de Fomento, Cámara Agrícola, Servicio Agronómico y Obras Públicas.

En palcos, representaciones del Servicio forestal, ingenieros de Minas, Catastro, Pósitos de los Cuatro Sexmos, Sección de Pósitos, Liga de Agricultores, Asociación Provincial de Ganaderos, Cámara de la Propiedad Urbana, Deán y Cabildo Catedral, Seminario y Claustro de profesores, Comunidades de padres Carmelitas, Capuchinos, Salesianos, Jesuitas, Agustinos y Dominicos, Cámara de Comercio, ingeniero don Luis Capdevila y demás representantes de la Sociedad Hispano Portuguesa de Transportes eléctricos.

Los Sindicatos

Multitud de sindicatos católico-agrarios enviaron también su representación.

Entre ellos recordamos a los de Salvatierra de Tormes, Aldea seca de la Frontera, Castellanos de Villiquera, Palencia de Negrilla, Parada de Rubiales, Golpejas, Pedrosillo el Raio, Aldeanueva de Figueroa, Palacios Rubios, Gomecello, Villares de Yeltes, Villares de la Reina, Paradinas de San Juan.

La Vellés, Aldeanueva de la Sierra, Tarazona de Guareña, Calvarrasa de Arriba, Vitigudino, Villarmayor, Forfoleda, Castellanos de Moriscos, San Cristóbal de la Cuesta, Arcediano, Cabezavellosa, Tardáguila, Valdecarreros, Villamayor, Cabrerizos, Tordillos, Macotera, Ledesma,

Santiago de la Puebla, Aldehuela de la Boveda, Montejo, Cespedosa, Negrilla de Palencia, Sahugo y muchos más que lamentamos no recordar.

La presidencia

En el amplio escenario del Breton toma asiento la presidencia, que es recibida por el público con grandes aplausos.

Abre el acto el excelentísimo señor Gobernador civil en nombre del Gobierno, teniendo a ambos lados a los siguientes señores:

Excelentísimo señor Obispo de la diócesis, doctor don Francisco Frutos Valiente; don Antonio Calama, en representación del alcalde; rector de la Universidad, don Enrique Esperabé; teniente general, don Luis Manuel de Pando; ingeniero jefe de la División Hidráulica del Duero, don Pedro Martín; don Ismael Sánchez Estevan, delegado de Hacienda y ex secretario de la Asociación de Prensa española.

Don Virgilio García Antón, ingeniero de la División Hidráulica; don Mariano Mateos, secretario de la misma entidad; don Emilio Fernando García, en representación de la Federación Católica de Ciudad Rodrigo y de la Casa Social Católica.

Don Rodrigo María Gómez, presidente de la Federación de Astorga; don Francisco del Río, de la Federación de León; don Jerónimo Aguado, presidente de la de Zamora; don Pedro Salcedo, vicario general de la diócesis de Salamanca; don José María

Lamamié de Clairac, presidente de la Federación Católico Agraria Salmantina y el Consejo Directivo de la misma.

COMIENZA EL ACTO.—LOS DISCURSOS

Don José María Lamamié de Clairac

Inicia los discursos el presidente de la Federación Católico-Agraria Salmantina, don José María Lamamié de Clairac.

Excelentísimo señor: Dignas autoridades: Corporación organizadora: Señores representantes de otros organismos, comienza diciendo el señor Clairac.

Al tomar la palabra iniciando este acto, lo hago en nombre de la Federación Católico-Agraria Salmantina.

Mis primeras palabras han de ser de gratitud para todas las autoridades aquí presentes, que no han necesitado siquiera el estímulo de una invitación especial para asistir a este acto con el mayor entusiasmo.

También es un deber mostrar nuestra gratitud a cuantos Ayuntamientos se han hecho representar en este acto, y muy particularmente a los dignos señores que en nombre de las Federaciones Agrarias de Astorga, León, Zamora y Ciudad Rodrigo, nos honran con su presencia.

Y esta gratitud que manifestamos a todos, ha de ser aún mayor por lo que afecta a cuantos salmantinos me escuchan. Porque hay que confesarlo. El problema que aquí se debate no ha interesado a Salamanca hasta este momento.

Quizá sea esto debido a que no nos hemos dado cuenta de la importancia extraordinaria y del valor inmenso que encierra la organización de institución análoga a la que pretendemos.

Es cierto que desde los primeros momentos en que empezó a hablarse de los Saltos del Duero y de su aprovechamiento, los pueblos ribereños y los hombres de cultura de toda la provincia, se percataron inmediatamente de la trascendencia que el aprovechamiento de esa fuerza podía tener.

A estos pueblos y a estos hombres les pareció admirable la idea, e inmediatamente se pusieron a colaborar para su más pronta realización.

Pero los demás pueblos de la provincia, triste es decirlo, no se percataron del interés enorme que encerraba este asunto.

De Zamora y otras poblaciones nos llegaron estímulos.

Como consecuencia de ello se inició apasionado debate sobre la conveniencia o inconveniencia de tal medida para Salamanca.

Esta contienda tuvo una significación favorable. El número de personas que se interesaron por el problema fué mayor; sin embargo la masa aún permanecía indiferente.

Vino el Real decreto de 5 de marzo, favorabilísimo para la agricultura y la industria de esta región.

Sólo entonces nos empezamos a dar cuenta de la extraordinaria importancia que podía encerrar para Salamanca el establecimien-

to de una Confederación Hidrográfica del Duero.

Aquí tenéis explicado el por qué de las gestiones que venimos realizando para lograr la celebración de este acto.

Fué el muy ilustre Arzobispo de Valladolid quien nos llamó a los representantes de las Federaciones Católicas Agrarias de la región, pidiéndonos moviéramos las masas en provecho de tan fecunda iniciativa.

He aquí nuestro único mérito. Movilizar aquí en Salamanca a los hombres de buena voluntad congregados en este sitio, para ponernos de acuerdo y aunar voluntades.

El Duero, bien os consta, está agotado. Y decir que el Duero está agotado equivale a afirmar que lo están todos sus afluentes.

La razón de este hecho no se os oculta. Estriba en concesiones arbitrarias, en torpes desaprovechamientos, en incuria y abandono inexplicables.

La constitución de una Confederación Hidrográfica que regule el aprovechamiento del caudal, que lleve a cabo los trabajos necesarios para el embalsamiento conveniente de las aguas; que interese a todos en una distribución fecunda, puede remediar el mal. Dicha Confederación tendrá el aval del Estado para todas sus operaciones, su ayuda, y ya comprendéis bien lo que esto significa.

Aquí sólo se ha hecho el pantano del Agueda, cuyo estudio realizó el Ingeniero que vais a tener el gusto de escuchar dentro

de unos momentos. Nada he de decir sobre el aprovechamiento que va a obtener esa región por tan meritoria y acertada obra.

Pues la Confederación Hidrográfica del Duero, llevaría a cabo multitud de obras semejantes que harían que se aprovecha an los once mil millones de metros cúbicos que proporciona el Duero, según datos del Jefe de Sección don Pedro Martín, aquí presente también.

Decídmeme, pues, si tiene importancia el acto que estamos realizando, que podría conducir al aprovechamiento industrial y agrario de esa fuerza.

Réstame dar las gracias al ilustre general señor Pando que, a pesar de la edad, me ha dicho que si no se hiciera por todos esta gran obra, la haría él solo a pesar de su edad avanzada. (Aplausos.) Ha venido a esta asamblea por amor a la idea y yo puedo aseguraros que, cuando vuelva a Madrid, no descansará un momento hasta lograr que sea una realidad.

Ahora, para terminar, dos ruegos.

Señores Ingenieros de la División Hidrográfica: Cuando la Confederación sea un hecho yo, que puedo asegurar que desempeñaréis un papel importantísimo, os pido que no os olvidéis de Salamanca. Pensad que tenemos ríos que nos surtan, como el Tormes, que de llevarse a cabo el pantano de la Maya, resolvería el problema de riego en una dilatada región agrícola, y abastecería de agua a poblaciones co-

mo Salamanca, Alba y Ledesma, que hoy se abasteren de charcos, con grave peligro para la salud de sus habitantes.

Señores ingenieros: Tengo la seguridad de que, percatados de la importancia de Salamanca en la obra que se emprende, no la olvidaréis cuando llegue el momento oportuno.

Otro ruego a los señores Gobernador y Obispo.

El señor Gobernador nos honra presidiendo este acto, y además nos ha de favorecer diciéndonos cómo le interesan todos estos problemas. Pues bien; yo le pido que diga al Gobierno el entusiasmo y el cariño que nosotros ponemos en la obra y que favorezca su realización, presándole su valiosa ayuda.

Y del señor Obispo, ¿qué he de deciros?

Sólo el hecho de que venga hablaros aquí os dá idea de su amor por nosotros y por esta iniciativa.

Nada más tengo que deciros. No he de presentaros ni al señor Gobernador ni al señor Obispo, ni a las demás autoridades aquí presentes. Por otra parte, ya os he dicho que don Virgilio García Antón, que me sucederá en el uso de la palabra, es el ingeniero autor del Pantano del Agueda.

Doy, pues, por terminada mi intervención en este acto, anunciándoos que a la terminación del mismo, se proyectará una película impresionada por los inteligentes y activos ingenieros agrónomos don Juan y don Jesús Miranda, con motivo del Congreso

de Oleicultura. Mediante ella, pudo Andalucía comprobar, no solo cómo se realizan aquí esos trabajos, sino admirar también las bellezas que encierran las riberas del Duero, pobladas de bancales de olivo.

Esto prueba también la importancia de Salamanca en ese aspecto de la industria aceitera y de la razón que me asiste al mostrar. en estas últimas palabras, la confianza de que Salamanca no será la que muestre menor empeño en lograr la indicada Confederación.

(Grandes aplausos acogen las últimas palabras del orador.)

Don Virgilio García Antón

Al colocarse ante la mesa de los oradores el ingeniero de la División Hidráulica del Duero, es acogido con aplausos.

El señor García Antón comienza diciendo:

Excelentísimas autoridades, señores:

Dignaos recibir el más cordial de los saludos por haber tenido la atención de venir a oír esta conferencia. Vais a salir defraudados, pues no soy hombre de léxico elegante ni de palabra diestra. Soy un trabajador acostumbrado a luchar diariamente con la Naturaleza, interpretando sus diversas manifestaciones e inquiriendo el modo de aprovecharlas para la vida.

Voy a ocuparme de explicaros la constitución y el funcionamiento de las Confederaciones Sindicales Hidrográficas, creadas por Real decreto de 5 de marzo de 1926.

Las características naturales de la cuenca de un río demuestran que ésta es única e indivisible. Pues esto que hizo Dios, quiso el señor Ministro de Fomento que se tuviera en cuenta en el funcionamiento de la sociedad española. Y al hacer esto, se sometía al principio de que la ley de la unidad es de vida o muerte para todos los organismos.

Su creación tendrá lugar primero, cuando lo considere necesario el Gobierno o cuando lo pidan por lo menos el 70 por 100 de los elementos agrícolas e industriales de la cuenca.

Teniendo en cuenta que ese tanto por ciento de elementos favorables a la creación de la Confederación Sindical del Duero, está representado e incluido con exceso en todas las Federaciones de Sindicatos Católicos Agrarios de nuestra cuenca, es sólo cuestión de voluntad el dirigirse al Gobierno, diciéndole.

Señor: Tenemos estos elementos que fundamentan nuestra aspiración de constituirnos en Confederación Sindical Hidrográfica. Y el señor conde de Guadalhorce, imitando al conde de Spinola cuando recibió la orden de tomar Breda, podía contestarnos: la Confederación está fundada.

La constitución de la Confederación entraña una obligación para los usuarios. Define también cuáles son los ríos sobre cuyo aprovechamiento tiene derechos y obligaciones, que en nuestra cuenca serían el Duero y los afluentes principales. Todos los

usuarios tienen obligación de pertenecer a ella.

¿Cuáles son las funciones de la Confederación?, prosigue el orador. Trazar el plan de obras a realizar, el cual deberá ser revisado todos los años, a fin de conseguir su máximo rendimiento, consiguiendo el aprovechamiento integral de los valores económicos de la cuenca.

Otra de las funciones de la Confederación es llevar a la práctica el plan de obras que se adopte y explotarlo económicamente, llegando al margen ideal en este respecto.

Otra es la realización de las obras públicas, agrícolas y forestales que delega en la Confederación el Estado, a fin de que desenvuelva sus iniciativas en favor de la región.

Función de las más importantes y que también se encomienda a la Confederación, es arrendar las obras de riegos, constituyendo fondos mixtos. Este arrendamiento que hace la Confederación en favor de los factores económicos de la cuenca, viene a representar la tutela del Estado sobre los de la nación.

¿Cuáles son las facultades de las Confederaciones S. Hidrográficas?—sigue diciendo el señor García Antón. Resolver en primera instancia los pleitos y problemas que se susciten entre los usuarios.

Otra de sus facultades será conocer e informar las solicitudes que se transmiten para la concesión de obras.

La Confederación no sólo ten-

drá en cuenta el resolver que no se perjudique a nadie, sino que se obtengan beneficios para los demás.

Otra facultad será el deslindar los terrenos hechos regables pero que no son regados, imponiendo su obligatoriedad.

Todos sabemos que ahora se permite la existencia de terrenos que se pueden regar, pero que no riegan. Esto equivale a restar riquezas al Gobierno del país y a la Sociedad misma. Esto no es justo ni puede ser nunca un principio cristiano.

Mañana, cuando la Confederación exista, se atreverá a hacerlo, evitando los efectos del egoísmo, si bien reserve al propietario el derecho de tanteo y cuantos sean originados de la propiedad del terreno.

Otra facultad de la Confederación será fijar el canon de mejora de los terrenos regables. Sabemos que ahora muchas tierras regadas no tributan como tales. Esto será corregido en la medida demandada por la equidad.

—¿De qué se compone la Confederación?— prosigue el orador.

De una Asamblea, una Junta de Gobierno y dos Comités.

El orador explica las características y funcionamiento de estos elementos de la Confederación.

El régimen económico de la Confederación consigna cuáles han de ser sus ingresos. Estos provendrán de la explotación de las obras que se construyen, del canon de mejora que se imponga a las tierras que disfruten de las mismas. Este canon ha sido fija-

do por la Confederación del Ebro, en unos céntimos por hectárea y caballo de fuerza. A pesar de la pequeñez de la cuota, los ingresos son cuantiosos.

También figurarán aportaciones de los Ayuntamientos y de las Diputaciones, en relación estrecha—dice el Real decreto de 5 de marzo pasado— con los asuntos que tengan las contribuciones directas o indirectas. De los tributos que ceda el Estado a estas Corporaciones también quedará una parte para la Confederación.

El Estado en sus presupuestos, consignará también importante ayuda económica, la cual aumentará a medida que a su vez aumenta la riqueza de la Confederación.

Por último, la Confederación podrá concertar empréstitos con el aval del Estado. Así ahora la del Ebro ha anunciado para el próximo año la emisión de un empréstito de 67 millones de pesetas con la garantía del Estado, como queda dicho.

Estas son, a grandes rasgos, las características de las Confederaciones Sindicales Hidrográficas.

Pasa el orador a examinar los beneficios que van a reportar estos organismos.

Anticipa su creencia de que resolverán la cuestión social, que debe ser entendida, no sólo como un problema económico, sino como un pleito de carácter moral.

Las Confederaciones han de facilitar la aparición de numerosos pequeños propietarios, solución preconizada por el sabio y

santo Papa León XIII, en su Encíclica «Rerum Novarum», llamada la carta magna de los obreros. El aumento del número de los pequeños propietarios agrícolas, significaría la tranquilidad. Dad a cada agricultor un trozo de tierra y no habrá pugna social.

Hay que procurar—como decía un amigo mío, dice el orador— que la curva forestal no disminuya. Si es perjudicial que haya montes en las vegas, también lo es que los existentes sean roturados y extirpados sin comprender el mal que se hace a la sociedad. Esto será evitado por la Confederación.

En cuanto a las posibilidades hidráulicas voy a leer unos datos, tomados de una conferencia dada por el Ingeniero Jefe de la División Hidráulica del Duero, don Pedro Martín.

El caudal utilizable al año del Duero es de mil millones de metros cúbicos. ¿Qué se aprovecha ahora?

Recordad que el agua encierra dos energías: la producida por su peso desde las cimas donde cae hasta que llega al mar, y la físico-química que beneficia el cultivo.

Esos millones de metros cúbicos pueden transformar Castilla. La cuenca del Duero es el 16 por ciento de la superficie española. En ella hay 400.000 hectáreas regables. Según el señor Martín, ésto significaría un aumento de producción de 403 millones de pesetas. El coste de la instalación sería de 500 millones y los de entretenimiento e interés del

capital 75 millones. El beneficio nacional puede tasarse en 328 millones de pesetas.

La fuerza utilizable del Duero es de 1.200.000 caballos. Sólo los saltos pueden dar de 800.000 a 1.200.000 H. P. El aumento de producción sería de 720 millones de pesetas; el coste de instalación, 960 y el de entretenimiento 144. El beneficio nacional, según el señor Martín, sería de 576 millones.

En resumen: España obtendría de las aguas del Duero, el máximo por riegos y fuerza hidráulica 904 millones de pesetas.

Y suponed que estos millones no sólo sería de aumento de cosechas sino desarrollo formidable de todas las industrias, de los transportes, etc. Esos 904 millones serían efectivamente quintuplicados.

Todas las cosas, burdas y todo, tienen su espiritualidad. Por eso creo que esta campaña debe ser revestida de poesía. Yo, hombre práctico y de trabajo creo que hay que resucitar a los héroes legendarios mandados encerrar por esa malhadada generación del 98. Hay que suscitar el entusiasmo por servir a España. No hay que echar siete llaves al sepulcro del Cid. España, madre de veinte naciones, tiene vitalidad suficiente para ser grande y fuerte. Así como en matemáticas hay una línea Sinusoide, con altos y bajos, así es la trayectoria de los pueblos. España pasa por un período alto, de prosperidad. Aprovechémoslo, aunque no quiera esa maldita generación del 98, a

la que si es preciso debe enterarse.

Termina el orador invitando a todos a trabajar por el engrandecimiento de Castilla y de España. (Aplausos.)

El excelentísimo señor Obispo de Salamanca

El ilustre Prelado salmantino comenzó su grandilocuente discurso con estas palabras:

Señores y amigos muy amados: Consideré que era justo y propio el asistir a este acto, y en ello no vacilé un momento; ahora lo estimo también halagador y placentero a mi corazón pastoral. Juzgué de la justicia de una asistencia, pues me hacía continuador con ello de la actitud del ilustre Arzobispo de Valladolid, mi metropolitano amado, y de la de mi hermano el prelado de Zamora. Mas así no hice sino asimilar-me el espíritu de la Iglesia Católica, que cuando una ola de barbarie asoló el mundo, ella lo pobló de méritos; ella acabó con la esclavitud; ella construyó las calzadas; ella alumbró las fuentes; ella salvó los códices; ella se preocupaba siempre, en segundo término, pero más que nadie, de los intereses materiales del mundo.

Y juzgué justo, y, además, lo juzgué propio el concurrir a este acto de propaganda confederal, pues mi lema es el lema de Cristo, quien buscando atento el reino de Dios, prometió también las añadiduras. Y si nosotros tendemos a la consecución en la vida de los destinos eternos, tanto

más los aseguramos para mayor gloria de Dios, velando por el honor y la justicia con que sepamos realizar las destinos temporales del mundo.

Y ahora considero que este acto proporciona un exquisito placer a mi pastoral corazón, porque me ha proporcionado el estar junto, materialmente, pues en espíritu siempre lo estoy, a las autoridades de Salamanca, a las representaciones e individuos de la ciudad; me ha causado una dicha harto exquisita, la presencia, el contacto con vosotros, representantes de otras provincias y otras diócesis; con vosotros, hijos de esta provincia; provincia posiblemente rezagada en parte, porque Salamanca, de donde sale la luz, debe ser cuna de la serenidad, y su gloria no está tanto en la iniciación como en el acertado desenvolvimiento de los proyectos y en la gloriosa ruta de las continuaciones.

Cuánta alegría, qué exquisita dicha llena mi corazón al estar con vosotros, los que levantais esta Confederación Hidrológica del Duero, porque vuestra obra es buena para Zamora, es buena para Castilla; en una palabra, es buena para España, amada patria, donde se resuelven todos los intereses de Castilla y del territorio peninsular. (Gran ovación.)

Señores, amigos y hermanos míos muy amados: Hay en el primer libro que escribieron los hombres, libro de las revelaciones de Dios, una frase matriz, principio de todo progreso, ex-

plicación de todos los entusiasmos seculares y milenarios que llega incommovible hasta el corazón de nuestro siglo, y que especialmente afecta a este problema. Dios dijo a los hombres: «Henchid la Tierra y sojuzgarla». Cambian las circunstancias históricas y sociales, cambian los usos y las costumbres, modificase la jurisprudencia en todos los órdenes, y sólo y exclusivamente en los principios eternos del Derecho y de la Justicia, de la Religión y de la Verdad, no caben esos cambios. Por lo demás, el hombre marchará siempre impulsado por el esfuerzo individual, y aún más por el esfuerzo colectivo.

Hace unos siglos nadie podía pensar en España y fuera de España, que las aguas de los ríos sirviesen para otra cosa que para refrigerio de nuestra sed con sus cristales, o para riego de la tierra con sus caudales.

La Iglesia, justa siempre con todos, aun con los que más daño la han hecho, en las almas, que es lo más sensible de ella, por mis labios y por otros más autorizados, reconoce que en España, de esta utilidad vital y fecunda de los ríos, fueron los árabes invasores los maestros de los riegos. Y en la fecunda vega de Murcia y en la florida de Valencia, y en el paraíso mejor de Andalucía, en la vega misteriosa de Granada, dejaron indeleble su prodigiosa huella con sus acequias, con sus riegos.

Pero los tiempos nos enseñaron que las aguas tenían otras rique-

zas y aquí de las leyendas auríferas de las arenas del Tajo, de las arenas de este misterioso Tormes.

Mas no hay que buscar el oro en las arenas; el oro esta en las aguas, como está en el cerebro de los hombres que estudian y en el corazón de los hombre de buena voluntad. (Ovación atronadora.) Puso Dios el oro en las aguas de los ríos y no lo veían los ojos; ¿pero acaso lo ven los ojos en las venas de las minas? Y, sin embargo, el oro está allí.

Un día se llega al conocimiento de la fuerza de sus aguas y para su estudio, los hombres sistematizan los conocimientos antiguos, los especifican y hallan la fuerza del electro, lo electrológico, lo electrocinético. Las aguas pueden ser levantadas y vueltas a caer y en su caída son generatrices de formidables energías, que hacen que el hombre que antes, al pasar por el Puerto de Pajares sintiese la opresión de los humos y el agobio que hacía lacrimear a sus ojos, ahora parece que viaja por una región de suavidad y blandura de aire.

El oro está en las aguas, en esas aguas: y en los corazones de los hombres, en esos corazones que rinden tampoco cuando se desvían del corazón de Dios, cuando se constituyen por culto al egoismo en sacerdotes de la egolatria, la peor religión moral y social. Estos corazones dan mucho oro cuando sacrifican su egoismo, cuando reina la solidaridad entre ellos—Cristo decía fraternidad.

Oro hay, digo, cuando sacrifican el egoísmo y obedecen a la solidaridad evangélica, a la fraternidad cristiana y vienen a procurar un intercambio de aspiraciones, un intercambio de sacrificios para el común interés, pasando por lágrimas y alegrías, pues para eso no son hongos y están en la sociedad, que antes que el Estado, que antes que la región, que antes que la provincia está el Municipio, que es una familia que se ha extendido al desaparecer sus antepasados, pero que aún sienten sobre ella la venerable sombra del Patriarcado la dulce memoria de las matriarcas.

Apliquemos el oro de los corazones de los hombres al oro riente de las aguas de los ríos, esperando por todas partes un misterioso brotar de oro, en las mieses de los campos, en la luz de las estrellas, en la sangre de las venas en el manantial sereno de las aguas, en los sentimientos del corazón, en la realeza del discurso, en la esforzada contemplación, en los desvelos; en el Universo todo flota ese algo que es oro, que es amor y caridad. Por eso los ríos fecundan por la caridad, y los corazones sin la caridad serían estériles, como los campos sin las aguas. Del mismo modo los pueblos se ven angustiosos si dejan la caridad.

Apliquemos el oro de los corazones de los hombres a hacer el oro de las aguas. Se ha visto cómo poder alimentar los campos y evitar las angustias del estiaje contribuye a la disminución de la

criminalidad y a la suavidad y blandura de los sentimientos del corazón y a la dulzura de las costumbres.

Yo tengo costumbre de revisar las estadísticas demográficas y de criminalidad y he observado que en Murcia es donde más gente moría por la mano de la Naturaleza y por la alevosía del hombre; y es que en el estiaje, por el río Segura, discurrían unos hilitos de agua que los labradores se disputaban, pues eran la leña del hogar, el pan blanco para la casa, el abrigo de los niños, la alegría del espíritu, el orden de la hacienda, la satisfacción y el amor de la familia. (Una estrepitosa ovación interrumpe al orador), y siendo sagrados estos intereses las consideraciones sociales eran postergadas a la familia, al derecho de la familia y a la vida propia y se sucedían los crímenes, que disminuyeron en un 80 por 100 desde la construcción de los pantanos de Talave y Fuensanta; y ahora en las aspezas del estiaje las aguas del Segura corren abundantes y alegres como si llevaran la bendición del Cielo a los labradores de la tierra. (Enorme ovación.)

Señores hermanos y amigos: He aquí cómo la solidaridad consiguió la realización de intereses y aspiraciones. Grandes enemigos tienen los hombres para aprovechar el oro de la naturaleza, y son ellos mismos cuando se constituyen egoístas.

Y frente a este individualismo demoledor, surgió la sindicación como antes habían surgido los

gremios. Y tienen que surgir estas Confederaciones entre varias provincias. No es que se vaya — todo al contrario — contra la propiedad existente, lo que se hace es valorar la actividad de los hombres.

Como decía el ilustre ingeniero que me ha precedido en el uso de la palabra, si nuestras aspiraciones se redujeran solamente a lo material, qué pobres aspiraciones tendríamos. Ahora que todo un Ramón y Cajal dice que no hay peligro de caer en los extremos del materialismo, ¿íbamos a caer nosotros? ¿Pero ahora dónde está la materia? Todo es energía, fuerza, todo es corriente del dinamismo.

No se va contra los derechos de propiedad, ni a perjudicar los intereses de los usufructuarios actuales de las aguas del Duero. Es que como ha apuntado muy bien don Virgilio García Antón los derechos están subalternados con sus correspondientes deberes, y el derecho de propiedad individual está subordinado a la propiedad social, del mismo modo que el bien individual lo está al colectivo.

Por eso hoy la solidaridad es una consecuencia para la justicia que reconoce la Iglesia católica y por la voluntad de Dios y así como no consentiríamos al propietario de una rosa que tiene una virtud curativa de una grave enfermedad humana, que después de ajarla la convirtiese en polvo y la aventase, puesto que sería aventar la salud de los hombres y a ello no hay derecho; así el agua

de los ríos es primero para los riegos de los usufructuarios; pero cuando está asegurado este riego ¿por qué no regar con el sobrante? Y si aún sobra, ¿por qué no elevarla y formar el salto y producir la energía?

¿Por qué no aspirar más que a aplacar nuestra sed? ¿Por qué no tener la gran aspiración de este viejo siempre joven, que es el valeroso general Pando?

Después de dar su corazón a la patria, defendiéndola con su sable y su autoridad en nuestras islas coloniales—que por justo intercambio, aman tanto ahora a su madre España—ahora la defiende con armas mejores y autoridad más grande.

Venerable amigo, prueba evidente de que el cerebro no decae, ni el corazón desmaya; yo os doy mi bendición en nombre de Salamanca, de Castilla, de España, mi bendición en nombre de la Iglesia. (Mientras se oye una clamorosa ovación al orador y al aludido, nosotros, que nos hallamos cerca de la venerable figura del general Pando, vemos cómo los ojos se humedecen por la emoción.)

Mi bendición se extiende—prosigue el orador cuando se han apagado los aplausos—a estos ilustres ingenieros, honra de la División Hidráulica del Duero, como se extiende también a la Federación de la diócesis de Salamanca, a este Gobernador de la provincia, a esa que yo veo admirable obra, bella como mi patria antigua, a esa Confederación Hidrológica del Duero, que

no atropellará derecho alguno y que prepara un mayor bienestar a la raza.

¡Que no se vayan nuestros labradores a otras tierras, cuando Dios puso tanto amor y tantos bienes en la nuestra!... (Las siguientes palabras del orador son ahogadas por frenéticos aplausos). Que vengan con nosotros que hay aquí energía para el riego, que vengan que tendremos pan y no de migajas, sino del mismo que nosotros comemos y que hemos de dar a otros hermanos de otras naciones, que vengan y reconstituyan una nueva Confederación. Soy un vidente, un iluso, quizás un Quijote, lo soy con vosotros; dicen que se perdieron nuestras colonias, inventaremos otras, inventaremos unas insulas baratarias para los Sanchos Panzas.

No puede ser no hay derecho a ello, ¡Zamora!, ¡León!, ¡Valladolid!, ¡Burgos!, ¡Tierras del Duero hispano-portugués! No puede ser que se pierda un sólo metro cúbico de agua, que se quede el agua en nuestros campos; que no se vaya al mar pues aún no se ha descubierto cómo sus sales producirán espigas. No evitaremos ningún trabajo.

No voy a citar una frase de un Santo Padre, es una frase pagana de Séneca: «Los ánimos quieren trabajo y sacrificio, el que los rehuse es un cobarde: no es de hombres tener miedo al sudor de la frente.»

Abreviemos el momento; hágase la Confederación como se ha hecho la del Ebro, como se ha

hecho la del Segura, y después el padre Duero, que tiene unos hijitos al buscar su prestigio, éste cae sobre aquéllos, el Pisuerga, el Carrión, el Esla, el Esgueva, el Eresma, el Adaja, el misterioso Tormes. El padre Duero se nutre con ellos. Y esta zona en la defensa nacional tiene una importancia extratética, en su suelo limítrofe se han desarrollado los hechos más gloriosos de los días viejos: Numancia, San Esteban de Gormaz, Catalañazor, Los Arapiles...

Venga pronto la Confederación y podremos decir a nuestros sucesores enseñándoles las márgenes del río fecundas y alegres; nosotros mejor que ellos defendimos nuestra independencia, batallas mejores ganamos a enemigos más temibles que Francia—vecina y hermana nuestra, que los árabes—que nos hicieron mucho bien aunque nos hicieron mucho mal también, a enemigos de la España presente y en parte de su pasado; enemigos que esperan con las fauces abiertas para hacer trizas el honor nacional. Son los vencidos por el egoísmo, por la inercia, por el escepticismo con el cual nada se hubiera llevado a cabo, ni Adán hubiera llorado su pecado, ni hubiera aparecido la siembra de Dios en las entrañas de la Virgen.

Ellos han querido cerrar con siete llaves el sepulcro del Cid; con llaves mejores estaba cerrado el sepulcro de Cristo, pero se olvidaron de poner llaves a la divinidad de Cristo, y Cristo se sonrió cuando cayó la losa. Diga-

mos, decían los guardianes, pobres tontos, que mientras estábamos durmiendo vimos venir a unas gentes que se llevaron el cadáver. ¡Pero qué sueño tan dulce!

Nosotros abriremos, a pesar de todo el sepulcro del Cid, y cuando hayamos sacado su espíritu, enterraremos en él a los escépticos y lo sellaremos con sellos de fuego para que no salgan jamás.

Yo quiero hombres de buena voluntad, amantes de la patria y de Castilla, amantes de sí propios.

(La ovación ensordecedora, que venía conteniéndose, estalla súbita y atronadora, impidiendo oír las últimas palabras del orador; ovación que se prolonga largo tiempo, manifestadora del entusiasmo y la emoción que el discurso del ilustre Prelado salmantino ha producido en todo el público.)

El señor Díez del Corral

Al levantarse a hablar el señor Gobernador, es recibido con una gran salva de aplausos.

Ilustrísimo señor, señores, autoridades, labradores, hermanos todos. A fe que no debía desplegar los labios después de las insuperables frases de nuestro amado Prelado, pero el cargo me obliga, y estos cargos a veces son cruces que la ley impone y no hay más remedio que acatarlos.

Debía concluir diciendo como los que rehuyen el trabajo: me adhiero, y dar por concluso el acto, que ha sido una apertura al

optimismo, al que España se encamina rápidamente para conquistar la gloria.

Fuerza es, dice, que los triunfos que de aquí se ha hablado, hoy hay que ofrendarlos al actual Gobierno.

A continuación se ocupa de los grandes proyectos y obras por el Gobierno realizadas, debidos al extraordinario talento del marqués de Guadalhorce, Ministro de Fomento, que ha sabido descubrir el secreto de todas ellas, y en especial de las cuencas hidráulicas, consistente en no considerar sólo esas obras como del Estado, sino asociando a ellas al pueblo, intensificando la acción oficial y tutelando y guiando a aquél.

Y en este acto que hoy se celebra, dice el señor Díez del Corral, hay que señalar una extraordinaria coincidencia. Nuestro ilustre Prelado es murciano, yo soy de la Rioja, podéis por ello decir que tenéis dos testigos presenciales de la realidad viviente de esas dos grandes confederaciones que tanto bien hacen a las respectivas comarcas d donde somos hijos.

Los hombres nos sumimos muchas veces en la modorra, y parece que no tenemos ojos para ver ni oídos para oír, y es todo para nosotros indiferente.

Así sucede con el caso del agua. Cayendo como cae en España una enormidad de ella, ¿por qué ha defaltarnos cuando nos es más necesaria? Esto, que puede evitarse, ¿por qué no hacerse? ¿Por qué el Tormes, que casi es

desbordó hace unos días, en verano apenas llevaba agua?

¿No es cosa de razón que el agua que cae sobre la tierra para fecundarla, se aproveche de las sequías?

Para constituir la Confederación del Duero, no se pide nada a los labradores; sólo se les pide voluntad y un pequeño auxilio económico de aquellas riquezas que con la Confederación se vayan creando.

Habla a continuación de la forma de creación de ella mediante la petición de los labradores a los que desde luego el Gobierno prestará toda clase de atención, dispuesto siempre a impulsar la riqueza de España y el bienestar de los españoles.

Que esta Asamblea no se reduzca solo a palabras, que sea un voto firme de que de ella saldrá la Confederación hidráulica de esta región.

Unamos nuestros esfuerzos, para que como dijo el señor Obispo, el oro de la solidaridad lo consiga.

Tributa el señor Díez del Corral calurosos elogios al general Pando, del que dice que no es viejo, sino un joven más que muchos, convertido en un nuevo Quijote de la tenacidad, que día tras día, recorriendo Ministerios y oficinas, ha llevado el empeño de hacer la Confederación y la hará, al que todos deben unirse, pues el triunfo en la vida está en la voluntad y todos la tenemos.

Justifica la no asistencia del señor Obispo de Ciudad Rodri-

go, del que dice que está en espíritu con todos los presentes.

Termina dando las gracias a todos los asistentes al acto y ofreciendo, como representante del Gobierno, transmitir a éste las aspiraciones de la Asamblea, así como todas las iniciativas que en este aspecto pueden surgir, que seguramente serán acogidas no ya con beneplácito sino con interés decidido.

Grandes ovaciones premiaron el discurso del señor Díez del Corral.

Proyección de una película

Al finalizar el acto se pasó por la pantalla del Bretón una interesante y bonita película, ofrecida por el distinguido ingeniero jefe del Servicio agronómico provincial, don Juan Miranda, en la que se reflejan las riberas del Duero, el emplazamiento de uno de los saltos más interesantes y diferentes faenas de recolección de aceituna, importante riqueza de los pueblos situados en los arribes de este caudaloso río. Esta película se filmó con motivo del Congreso de Oleicultura de Sevilla, al que concurrió el señor Miranda.

La película fué del agrado del numeroso público que llenaba la hermosa sala del Bretón.

Con esto se dió por terminado el grandioso acto de propaganda y del que se guardará gratisimo recuerdo en Salamanca.

La Federación Católico-Agraria salmantina, organizadora del acto, recibió muchas felicitaciones por el brillante resultado del mismo.

Con motivo del importante acto que dejamos reseñado, el Consejo Directivo de la Federación publicó antes el siguiente manifiesto.

La Confederación Sindical Hidrográfica del Duero

Saltos, riegos, transportes fluviales, abastecimientos de aguas, enorme incremento de la riqueza agrícola, ganadera e industrial de la provincia. Importantísimo acto de propaganda para el día 28. Un manifiesto a todos los sectores de la vida provincial salmantina

En momentos en que por todos los ámbitos de la nación despiertan las energías vitales del país en un ansia de regeneración y progreso, Castilla no puede, no debe permanecer inactiva y callada.

Castilla la desheredada, la madre de nuestra nacionalidad, la que atesorando inmensas riquezas en su seno tiene que luchar, hasta ahora sin auxilio de nadie, con un clima duro y seco, que inutiliza las más de las veces los esfuerzos y ansias de mejora de su agricultura; con la falta de regularización de sus ríos, que ora se convierten en fuerzas asoladoras, que arrasan campos e inutilizan aprovechamientos industriales, ora quedan reducidos a una fila intermitente de charcos donde se estancan sus aguas, con daño de los abastecimientos, evidente perjuicio de la salud pública y paralización absoluta de todo aprovechamiento agrícola e industrial; que, a mayor abundamiento, se ve, por la escasez y encarecimiento de medios de transporte, en un plano de inferioridad con relación a la mayor parte de las regiones españolas, al tratar de dar salida a sus productos agrícolas e industriales. Castilla, decimos, se encuentra ahora en la crítica ocasión de de-

cidir si quiere o no resurgir potente y vigorosa y contribuir como la que más a la prosperidad y progreso del país.

¿Cómo hacer este milagro? Acogiéndose al feliz decreto del Ministerio de Fomento, de 5 de marzo del corriente año, que autorizó la constitución de las grandes Confederaciones Sindicales Hidrográficas de las cuencas de nuestros principales ríos; solicitando de dicho Ministerio que, al igual de las ya constituídas del Ebro y del Sena, se forme la del Duero, el gran río castellano, al que vierten las aguas de once provincias, surcadas por multitud de ríos, cuyas corrientes, inaprovechadas y faltas de regularización hasta ahora, se pierden en el Duero para morir en el mar, sin utilidad apreciable hasta hoy para las inmensas comarcas que atraviesan

Tienen por objeto estas Confederaciones Hidrográficas la formación y ejecución de un plan de aprovechamiento máximo, coordinado y metódico de los ríos que cada una comprenda, para el más intenso rendimiento agrícola industrial y de navegación con personalidad propia, si bien bajo la tutela y con el auxilio del Estado, y con representación en su seno de los actuales usuarios y concesionarios, cuyos derechos

se respetan y de todos los intereses agrícolas, industriales, comerciales y bancarios.

La Confederación del Duero, en la que se comprenderán sus afluentes principales, y por tanto nuestro Tormes, y en la que pueden llegar a incluirse los demás afluentes, como el Yeltes, el Agueda, etc., etc., permitirá que en nuestra provincia lleguen a ser una realidad los importantísimos saltos del Duero y Tormes, que tanta riqueza industrial están llamados a crear y desarrollar; que las aguas del Tormes, Yeltes y demás ríos fertilicen, mediante la construcción de pantanos y canales de riego, vegas fertilísimas, que quintuplicarán, por lo menos, el valor de los terrenos y de sus producciones; y si se establece un tramo navegable en el Duero, acercarán nuestra provincia al mar con transportes baratos que permitan la importación y exportación económica de productos; todo ello con la ventaja inapreciable, mediante la regularización de los estiajes, que deje de ser un problema y un peligro para las poblaciones ribereñas, el abastecimiento de aguas potables para sus moradores, y la no menos estimable de que en la construcción de obras hidráulicas primero, y en su explotación después, halle trabajo remunerador la población trabajadora del campo y de la ciudad.

Ante tan importantes ventajas, la Federación Católico-Agraria Salmantina, al igual que sus hermanas las demás Federaciones castellanas en sus respectivas provincias, no ha dudado en promover, de acuerdo con los entusiastas y competentes ingenieros de la División Hidráulica del Duero, un acto de propaganda para la constitución de la Confe-

deración Sindical Hidrográfica de la cuenca de dicho río, acto que tendrá lugar en esta ciudad el domingo, 28 del corriente mes, en el teatro Bretón, a las once de la mañana, y en el que tomarán parte ilustres ingenieros, cerrando el acto con el broche de oro de su elocuentísima voz nuestro excelentísimo Prelado, que una vez más quiere demostrar con ello que al lado de los intereses espirituales de sus hijos, le preocupa muy mucho el progreso y bienestar de toda la provincia.

Esta Federación Católico-Agraria, que no quiere atribuirse otro papel en este acto que el de propulsora y organizadora del mismo, espera de las dignísimas autoridades y organismos provinciales de todo orden de los Ayuntamientos de esta capital y de toda la provincia, de las Cámaras de Comercio, Agricultura y Propiedad, de todos los Sindicatos Agrícolas, de cuantas corporaciones o entidades agrícolas existan en la provincia, de la Banca, del Comercio, de la Industria, de los obreros y de cuantos individualmente se interesen por cualquiera de estos aspectos de la riqueza provincial y regional, que, prestando el concurso de su colaboración y asistencia, hagan de este acto el más importante de cuantos en nuestra ciudad se han celebrado hace muchos lustros, como que puede y debe marcar el principio del resurgimiento, prosperidad y bienestar de nuestra querida provincia.

Salamanca, 18 de noviembre de 1926.—Por el Consejo directivo de la Federación Católico-Agraria Salmantina, el presidente, *José María Lamamié de Clairac*.



Por la paz religiosa en Méjico

Muy apreciable y distinguido señor Director.

En todo el mundo, así la prensa derechista como las asociaciones piadosas y de carácter social católico, están promoviendo una campaña de hermosa solidaridad, y por ende de genuino catolicismo, en favor de nuestros hermanos de Méjico, que emulan la invicta constancia, la maravillosa fe de los primeros mártires de la Iglesia de Cristo.

Mucho es ciertamente cuanto se ha hecho en España por secundar este tan simpático—y hoy día necesario—movimiento de solidaridad; con todo, no ha sido por desgracia nuestra patria, según parece, y a pesar de su acendrado y tradicional catolicismo y de sus muy especiales y gloriosas relaciones con aquella república, la que más se ha distinguido en esta ocasión entre las naciones europeas. Razón de más, por consiguiente, para que sea mayor ahora el empeño que todos pongamos, *y principalmente los que un modo u otro, tenemos en nuestras manos el poderoso resorte de la prensa, para promover en toda España el día 12 de diciembre fiesta de la Virgen de Guadalupe, patrona de Méjico, un acto nacional de religiosa solidaridad con aquellos católicos.*

El 12 de octubre, anticipándose ya con santa impaciencia a la

fiesta del 12 de diciembre, unos doscientos mil mejicanos fueron en peregrinación a la basílica de Guadalupe. Todos cantaban, rezaban, lloraban y aplaudían a los gritos de *¡Viva la Virgen de Guadalupe!* y muchos fueron a pie desde Peralvillo—dos kilómetros y medio de distancia—descalzos y con coronas de espinas en la cabeza, constituyendo el conjunto, un grandioso y nunca visto espectáculo de fe y de piedad digno de los primitivos cristianos. *¿Qué no harán estos mismos mejicanos el próximo día 12 de diciembre, el día mismo de la fiesta de la Virgen de Guadalupe?*

Por nuestra parte no debemos dejar de exhortar a todas las asociaciones para que se unan a los católicos mejicanos en aquella magna fecha por medio de solemnes funciones de desagravios, procesiones de rogativas, comuniones generales, grandiosas asambleas, academias o actos literarios y de acción católica, etcétera. Exhortamos a los particulares a que acudan con entusiasmo a todas estas manifestaciones de fraternidad católica, de admiración, de protesta, de desagravio, y cuando otra cosa no les sea posible, a que cooperen particularmente en santa comunión de oraciones, a este magno movimiento, comulgando, oyendo la Santa Misa. etc., para obtener del Rey de las naciones, por intercesión de la Virgen de Guadalupe, un cambio de situación favorable a los católicos mejicanos, una nueva era de prosperidad

material y religiosa para aquella república tan infortunada y tan nuestra.

Confiando que estimará usted oportuno hacerse eco de estos fraternales sentimientos y hermosos proyectos en el periódico de su digna dirección se ofrecen de usted affmo. s. s ,

EL FOMENTO DE ESTUDIOS
Y A. S. C.

Hasta cuándo...?

Nadie hubiera creído que en una nación cristiana pudiese llegar la persecución religiosa al extremo que ha llegado en Méjico.

Los relatos que nos llegan de allá son realmente horrorosos y nos retrotraen a la era de los mártires.

En Colima, por orden del general Talamantes, fueron ahorcadas cinco mujeres por haber hecho propaganda en favor del «boycott», y sus cadáveres colgados en los árboles del paseo público, llamado «Piedra Lisa». Las deportaciones y encarcelamientos de Obispos y sacerdotes; la multa o la prisión por oír misa en la propia casa; el despojo de los templos y oratorios privados; la supresión del crucifijo en las escuelas particulares; todo eso y más, sabido de todos, no parece suficiente, y la persecución toma ya las formas repugnantes del salvajismo ajeno a toda civilización.

Esas pobres mujeres, pendientes de los árboles de un paseo público, son otros tantos anuncios macabros de la horrible ceguera hasta donde han sido conducidos

por un fanatismo tan impío como impolítico, hombres que, por otra parte, blasonan de ser y son civilizados.

Un grupo de señoritas católicas de la capital fueron sorprendidas en una junta para tratar de la libertad religiosa. La policía del general Cruz las condujo a los sótanos de la Inspección General. Suplicaron que, de estar allí, las metiesen en los calabozos de mujeres; se les negó tal demanda, y, para humillarlas, se las obligó a pasar la noche entre rateros y prostitutas, que las recibieron con burlas e indecencias de todo género.

Al verse acosadas por aquella gentuza, se reunieron en un rincón y empezaron a rezar el rosario. Su serenidad y devoción acabaron por conmover a muchos de los espectadores, corrompidos, pero no pervertidos del todo, que rezaron con ellas, a fin de que Dios pusiese fin a la persecución.

Por la mañana, el mismo general Cruz fué con sus esbirros a preguntarles «cómo habían pasado la noche». Uno de los «guardias» se adelantó y lanzó a la cara del general estas palabras: «Se equivoca el Gobierno si cree que vamos a servirle de instrumento para deshonorar a estas señoritas.» El general le rajó la cara con su fusta.

Para estos castigos, indignos de autoridades que merezcan tal nombre, se da como pretexto la «rebelión» contra las leyes del Estado. Pero todo hombre civilizado se preguntará qué actitud cabe frente a unas autoridades que conculcan de ese modo los más sagrados derechos de un pueblo cristiano.

El Cabildo de Chilapa, junta-

mente con otros sacerdotes de la diócesis, fueron conducidos por la soldadesca a Méjico y entregados a la autoridad militar, sólo por ser sacerdotes; ni siquiera se pudo probar que habían hecho propaganda religiosa, que ahora es sediciosa en Méjico. Todavía el canónigo Bustamante es «culpable» de haber dicho misa en una casa particular; a los demás, ni de esa rebeldía se pudo acusarles.

Dos mujeres fueron arrestadas con ellos por haber enseñado el Catecismo a unos niños en su propia casa; éstas aún habían dado «motivo serio», pero otras sufrieron la misma pena sólo porque en su casa había entrado un sacerdote.

Estos atropellos incalificables han provocado, como tenía que ser, otra rebelión más temible para el Gobierno: la rebelión de la Prensa. Los principales periódicos de la capital mejicana, como «El Universal» y «Excelsior», condenan duramente al «Congreso»; y sus editoriales implican algo más que una airada protesta.

Estos títulos de algunos editoriales son muy expresivos: «La intolerancia del Congreso», «La bancarrota del Gobierno representativo», «La bancarrota de la administración de justicia». Ya alguno amenaza con la «revolución» y predice la caída del régimen.

Un grupo de estudiantes liberales ha lanzado una proclama declarando que puesto que la libertad ha sido suprimida en Méjico, y en su lugar reina la tiranía, ningún mejicano debe permanecer indiferente, y ellos se aprestan a «luchar por la libertad». Han ocurrido ya algunos levanta-

mientos, que la censura no deja publicar.

Realmente, no sabemos qué camino les queda a los ciudadanos para defender sus más caros derechos y convicciones.

No tendría nada de extraño que otra revolución, más mortífera que las anteriores, asolase el pueblo de Méjico.

Los informes oficiales nos aseguran que no hay tal peligro, ni siquiera persecución. Lo que diremos nosotros si Dios permite tal desgracia, es que no hay tal revolución, sino «lucha por la libertad».

MANUEL GRAÑA.

(De *El Debate*.)

NECROLOGICA

El día 23 del actual falleció cristianamente en Villanueva del Conde, el doctor en Farmacia don Angel Sánchez Rodrigo, estimado amigo nuestro.

Don Angel fué siempre un entusiasta de nuestra Obra; pudiéramos decir que fué el paladín más incansable de toda la Sierra. El Sindicato de La Alberca él lo fundó, juntamente con el Consiliario, no menos entusiasta que él. La pujanza de que goza el Sindicato de San Martín del Castañar, a él se debe en su mayor parte, y últimamente también contribuyó al resurgimiento del Sindicato de Villanueva del Conde, donde le ha sorprendido la muerte. Rogamos a todos nuestros socios adheridos una oración fervorosa por su eterno descanso.

R. I. P.

Múgica, Arellano y Compañía

Ingenieros.- Pamplona

Maquinaria agrícola e industrial

Sucursales:

Alcázar de S. Juan
Badajoz.
Barcelona.
Cáceres.
Córdoba.
Huesca.
Jerez de la Fron-
tera.

Logroño.
Madrid.
Palencia.
Rioseco.
Salamanca.
Sevilla.
Tafalla.

Talavera de la
Reina.
Tarancón.
Tudela de Ebro.
Valladolid.
Vitoria.
Zamora.
Salamanca.

Unicos representantes del material de siega de la acreditada
marca

DEERING

y de las trilladoras locomóviles, motores, etc., de la famosa
marca

RUSTON

Piezas de recambio de legítima procedencia, para máquinas
de las citadas marcas, y servicio de mecánicos.

Tractores DEERING. Nuevo modelo.—Arados brabant ME-
LOTTE.—Cultivadores PLANET J. R.—Arados PARLIN,
CHATTANOOGA. — Gradas. — Aventadoras.— Trillos.—
Sembradoras.—Distribuidoras de abono, y demás material
agrícola.

Representación exclusiva de los

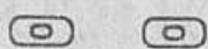
Productos de Cooper

contra la sarna, roña y usos genitales, recomendados por
Real orden en el Ministerio de Agricultura.

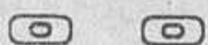
SUCURSAL DE SALAMANCA, ZAMORA, NUM.

Ajuria y Aranzabal (S. A.)

MAQUINARIA AGRICOLA
VITORIA



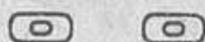
Capital social: 10.000.000 de ptas.



Fábricas en Vitoria y Araya

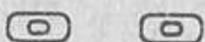
Sucursales:

Albacete, Briviesca, Burgos, Ciudad Real, Córdoba, Huesca, León, Lérida, Logroño, Lugo, Madrid, Mérida, Murcia, Miranda, Oviedo, Palencia, Pamplona, Pontevedra, Salamanca, Sevilla, Talavera, Valladolid, Villada y Zaragoza.

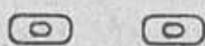


Arados, Gradas, Sembradoras, Seleccionadoras, Presas, Trituradoras, etc., etc.

Trillos, Aventadoras, Desgranadoras, etc., etc.



Material MASEEY-HARRIS. Tractores TITAN. Tanque RENAULT. Trilladoras RANSOMES. Motores LISTER.



Sucursal en Salamanca: Avenida de Canals, 5



Depósitos para la venta de maquinaria agrícola, piezas de recambio y servicio de mecánicos, en los pueblos principales de la región.



HIJOS DE MIRAT

SALAMANCA



Grandes fábricas
de abonos quími-
cos y minerales,
superfosfatos,
ácidos, sulfato de
hierro, almidones
y pastas.



Importación directa de
SALES POTASICAS - NITRATOS - AMONIA



Matías Blanco Cobaleda

BANQUERO



Compra y venta de valores. Cambio de moneda y billetes extranjeros. Descuentos de Letras sobre España y Extranjero. Descuento y cobro de cupones.



Giros sobre plazas nacionales y extranjeras. Cartas de crédito. Depósitos de valores. Cuentas corrientes abonando interés del 2 por 100 a la vista.



Cuentas corrientes a plazo, interés convencional. Cuentas de crédito con garantía personal. Cuentas de crédito con garantía de valores.



SALAMANCA

Plaza de los Bandos, 4

Germán Pedráz Hernández

AGENTE COMERCIAL, OFICIAL COLEGIADO

CEREALES Y LEGUMBRES

SACOS

De yute y algodón, de las mejores fábricas, (no compres sin antes consultarle precios) - - - -

ABONOS

Representante para la provincia de la importantísima **SOCIEDAD ANÓNIMA CROS**, de Barcelona con depósito en **ALMACENES GENERALES**, de toda clase de abonos para todos los cultivos.

Dirección postal: Doctor Riesco, número 64.-SALAMANCA

Telegramas y telefonemas PEDRAZCROS :: Teléfono 9

Se admiten representaciones de casas

BANCO del OESTE de ESPAÑA

DOMICILIO SOCIAL: Calle de Zamora, núm. 2.-SALAMAMCA

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSALES EN BEJAR, PEÑARADA, PLASENCIA, ZAFRA,
CIUDAD RODRIGO

Principales operaciones que realiza este Establecimiento

Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.

Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres New-York, etc.

Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo.

Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc.

Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.

Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc.

Custodia de títulos y de valores.

Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc.

Seguros de cambio, seguros de emisión, y en general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

CAJA DE AHORROS

siciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, etc. abonándose trimestral y semestralmente crecimientos, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro.

HORAS DE OFICINA:

de tres y media a cinco y media

RESERVADO

PARA EL

Nitrato de Cal

Compañía Transatlántica

Servicios directos

Línea a Cuba-Méjico.—Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pacífico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón.—Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros, como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.—Rebajas en los fletes de exportación.—

La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS.—Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar del Norte.—Zanzíbar, Mozambique y Capetown.—Puertos de India, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia. Ilo-Ilo, Cebú, Port-Arthur y Vladivostock.—New Orleans, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montevideo de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá y San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

COMERCIAL
Compañía de

Sección que para estos servicios tiene el transporte y exhibición en Ultramar de los objetos, y de la colocación de los mismos que desean hacer los exportadores.